puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSY) e3256ae2-aa03-d6d0-766887957573

s una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/201



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

RESOLUCIÓN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE SOLICITUDES ESTIMADAS, O EN SU CASO DESESTIMADAS, PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DEL PROGRAMA SISTEMA DE ENSEÑANZA BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS EN EDUCACIÓN PRIMARIA POR EL PERSONAL INTERINO DEL CUERPO DE MAESTROS.

La Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, de 27 de junio de 2018 (BORM de 29 de junio), por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2018-2019, regula en el apartado 5.6 del Título I la habilitación del profesorado interino para el desempeño de puestos dentro del sistema de enseñanza en lenguas extranjeras.

La Orden de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, regula el sistema de enseñanza en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Resolución de 22 de octubre de 2014, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, por la que se regula el procedimiento para la solicitud de habilitación para el desempeño de puestos en el Programa Sistema de Enseñanza Bilingüe Español-Inglés en Educación Primaria, establece que los integrantes de las listas de aspirantes al desempeño de puestos docentes en régimen de interinidad del cuerpo de Maestros, que deseen optar al citado programa, deberán poseer la titulación que se establece en el Anexo II de la citada Resolución, modificado por Resolución de 13 de mayo de 2015 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos de esta Consejería.



puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) e3256ae2-aa03-d640-766887957573

Estudiadas las solicitudes recibidas en tiempo y forma, hasta el día 31 de octubre de 2018, en el registro de esta Consejería, y de conformidad con las facultades conferidas en la citada Orden de 27 de junio, esta Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos,

RESUELVE

Primero.- Publicar, <u>con carácter provisional</u>, la lista de solicitudes de habilitación estimadas para impartir la especialidad Bilingüe Primaria/ Inglés, Educación Física/Inglés, Música/Inglés y/o Educación Infantil/Inglés, a los Funcionarios Interinos del Cuerpo de Maestros que se indican en el **Anexo I** de esta Resolución, por estar en posesión de las titulaciones y/o requisitos que figuran en la Resolución de 13 de mayo de 2015, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, anteriormente citada.

Segundo.- Desestimar las solicitudes que se detallan en el **Anexo II** de esta Resolución, por no poseer o acreditar las titulaciones y/o los requisitos establecidos en la Resolución de 13 de mayo de 2015, a que se refiere el párrafo anterior.

Tercero.- Establecer un plazo de **10 días naturales**, a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución, para subsanar y mejorar su solicitud, aportando aquellos documentos que acrediten estar en posesión de las titulaciones o requisitos que figuran en el Anexo del Decreto 43/2015, de 27 de marzo (modificado por Decreto 207/2017, de 19 de julio).

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACION EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS

Juana Mulero Cánovas

[Firma electrónica en el lateral]





ANEXO I

DNI	Apellidos y Nombre	Especialidad	
17761Q	Albaladejo Hernández, Manuel	0597134	Educación Física/Inglés
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Educación Primaria/Inglés
39946Y	Aparicio Villanueva, María del Carm	0597I31	Educación Infantil/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
54890E	Artero Ábalos, Cristina	0597138	Educación Primaria/Inglés
19122C	Ayala García, Fátima	0597I31	Educación Infantil/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
95205L	Bernal Garro, Carmen María	0597138	Educación Primaria/Inglés
90863M	Blaya Navarro, Francisca	0597135	Música/Inglés
10586K	Calvo Ortega, Mercedes	0597131	Educación Infantil/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
60710J	Esparza Saura, Marta	0597131	Educación Infantil/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
38391C	Fernández Chico, Laura	0597131	Educación Infantil/Inglés
55504W	Fernández Guirado, Encarnación	0597138	Educación Primaria/Inglés
03986E	Ferre Muñoz, Gema	0597I31	Educación Infantil/Inglés
94379W	García Asensio, Victoria	0597I31	Educación Infantil/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
18999Q	García Gómez, Juan Carlos	0597134	Educación Física/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
93538N	García López, Araceli	0597138	Educación Primaria/Inglés
96664Y	Gómez Abellán, Almudena	0597I31	Educación Infantil/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
49057D	González Abenza, Marta	0597131	Educación Infantil/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
97222N	González Martínez, Fátima	0597131	Educación Infantil/Inglés
44182Z	Guillamón López, Francisco Javier	0597134	Educación Física/Inglés
		0597131	Educación Infantil/Inglés
		0597138	Educación Primaria/Inglés
03718S	Hernández Pérez, Jesús	0597134	Educación Física/Inglés





ANEXO I

DNI	Apellidos y Nombre	Especialidad		
03718S	Hernández Pérez, Jesús	0597138	Educación Primaria/Inglés	
45160E	Jiménez García, Rebeca	0597I31	Educación Infantil/Inglés	
56722G	Laurero Madrid, Mónica	0597131	Educación Infantil/Inglés	
		0597138	Educación Primaria/Inglés	
97394G	López Cánovas, Ana María	0597I31	Educación Infantil/Inglés	
64711T	Lorente García, Rocío	0597138	138 Educación Primaria/Inglés	
38112P	Lucas Parra, Marina	0597138	Educación Primaria/Inglés	
65050Y	Martínez Albaladejo, Eva	0597134	Educación Física/Inglés	
		0597138	Educación Primaria/Inglés	
55900A	Martínez Marin, María	0597138	Educación Primaria/Inglés	
89192V	Martínez Rosillo, Montserrat	0597134	Educación Física/Inglés	
42758N	Mohino Sáez, Laura	0597I31	Educación Infantil/Inglés	
		0597138	Educación Primaria/Inglés	
21168P	Ortíz García, Lucrecia	0597I31	Educación Infantil/Inglés	
		0597138	Educación Primaria/Inglés	
52392V	Pérez López, María Macarena	0597138	Educación Primaria/Inglés	
09446K	Puerta Medina, Isabel	0597138	Educación Primaria/Inglés	
90095L	Robles Guirado, María del Mar	0597I31	Educación Infantil/Inglés	
59605D	Rojí Morcillo, Marta	0597131	Educación Infantil/Inglés	
15566X	Roldán Morcillo, Javier	0597134	Educación Física/Inglés	
		0597138	Educación Primaria/Inglés	
25859A	Sánchez García, Francisco	0597134	Educación Física/Inglés	
		0597138	Educación Primaria/Inglés	
15950B	Solana García, Virginia	0597138	Educación Primaria/Inglés	
11532Q	Soria Mora, María Jesús	0597I31	Educación Infantil/Inglés	
		0597138	Educación Primaria/Inglés	
73078A	Soriano Andrés, Alberto	0597138	Educación Primaria/Inglés	
30720A	Uroz Palazón, Mónica	0597138	Educación Primaria/Inglés	
01075M	Zamora Cegarra, Florentina	0597138	Educación Primaria/Inglés	



puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) e3256ae2-aa03-d6d0-766887957573



ANEXO II

DNI		Apellidos y Nombre	Especialidad	Exclus	Exclusiones (*)		
	97222N	González Martínez, Fátima	Educación Primaria/Inglés	02			

(*) Causas de exclusión:

- 01 No hallarse habilitado/a para la especialidad de Educación Infantil.
- 02 No hallarse habilitado/a para la especialidad de Educación Primaria.
- 03 No hallarse habilitado/a para la especialidad de Música.
- 04 No hallarse habilitado/a para la especialidad de Educación Física.
- 05 No acompañar traducción oficial de los documentos aportados y expedidos en el extranjero que no vienen redactados al castellano, de conformidad con el Apartado Primero de la Resolución de 22 de octubre de 2014.
- 06 No reunir los requisitos de titulación, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 22 de octubre de 2014, modificada por Resolución de 13 de mayo de 2015.
- 07 No acompañar copia compulsada de los títulos alegados, de conformidad con el Apartado Primero de la Resolución de 22 de octubre de 2014.
- 08 No aportar resguardo de depósito del título alegado de la Escuela Oficial de Idiomas, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 22 de octubre de 2014.
- 09 No ser integrante de las listas de aspirantes al desempeño de plazas en régimen de interinidad del cuerpo de Maestros dependientes de la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia.
- 10 Documentación sin compulsar.
- 11 No acompañar certificación académica del título alegado junto al certificado del abono de los derechos de expedición, de conformidad con el Apartado Primero, Punto 2, de la Resolución de 22 de octubre de 2014.
- 12 No hay procedimiento de habilitación para la especialidad solicitada.



05/11/2018 10:12:33

13 Reclamación fuera de plazo.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c, de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección. https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) e2356ae2. aa03.-d640-7.6688795773

14 La documentación aportada está siendo valorada por la Comisión de Reconocimiento de Niveles de Competencia en Lenguas Extranjeras.